



Expediente 35660/2009

CORDOBA, 17 2 FEB 2010

VISTO:

La nota presentada por la **Licenciada María Victoria Martínez** por la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de Tesis Doctoral denominado **“Desempeño neuropsicológico y toma de decisiones en adolescentes consumidores de drogas. Impacto de la edad de inicio”**;

Y CONSIDERANDO:

Que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Psicología, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 8º del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Psicología, Ord. N° 1/2000, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 276/2000;

Que ésta se ha expedido, dando cumplimiento con el Art. 8 arriba mencionado, aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas, la Comisión de Admisión ha realizado la propuesta correspondiente para constituir el Comité Asesor;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Resuelve:

Art. 1: ADMITIR a la **Licenciada María Victoria Martínez** en la Carrera de Doctorado en Psicología, con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: **“Desempeño neuropsicológico y toma de decisiones en adolescentes consumidores de drogas. Impacto de la edad de inicio”**.-

Art. 2º: DESIGNAR al **Doctor Antonio Verdejo García** como Director de tesis del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.

Art. 3: DESIGNAR al profesor **Doctor Adrián M. Bueno** como miembro del Comité Asesor del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.

Art. 4: Comuníquese a la Licenciada María Victoria Martínez, al Doctor Antonio Verdejo García, al Doctor Adrián M. Bueno, a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Postgrado y Archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

08

Mgter. JUAN CARLOS GODOY
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA-U.N.C.



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA